



## MEMORANDUM

**PARA:** Ana Miriam Inestroza Mendoza  
Oficial de Acceso a la Información Pública

**DE :** Yeny Guillermina Castillo González  
Secretaria Municipal

**ASUNTO:** Remisión de información solicitada.

**FECHA :** 31 de marzo del 2019.

Por este medio me permito **INFORMARLE QUE EL DIA VIERNES 01 DE MARZO AÑO 2019, SE REALIZO SESION DE CABILDO ABIERTO** en esta Alcaldía Municipal.

Atentamente,

**Yeny Guillermina Castillo Gonzales**  
**Secretaria Municipal**



## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá. Por este medio: **CERTIFICA:** Que según consta en el Libro de Actas Municipales Año 2015-2019, se encuentra el Punto de Acta que literalmente dice: **CABILDO ABIERTO- Acta #008:** En Jesús de Otoro, departamento de Intibucá, siendo las 9:38 am del día **Viernes 01 de marzo Año 2019.-** Sesión de Cabildo Abierto, realizado en el Centro Social Otoroño, presidido por el Señor Alcalde Municipal Lic. José Roger Cantarero Domínguez, contando con la asistencia de la Vicealcaldesa Municipal Marta Sara Tosta Turcios, de los señores Regidores: Berta Alicia Reyes y Víctor Manuel Vásquez Inestroza; así mismo se contó con la presencia del Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría, Dr. Juan Flores Jefe Regional de Salud, Representantes de Patronato, Juntas de Agua, Voluntarios de Salud, Parteras, Monitoras, Medios de Comunicación, Representantes de Instituciones y ONGs presentes en el municipio, Sociedad Civil, Personal Técnico, Operativo y Administrativo del Modelo Descentralizado de Salud.- Ante la secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda de los puntos 1 al 13.-**ACUERDOS: Punto (11).- Numeral (1).- La Corporación Municipal en Sesión de Cabildo Abierto con presencia de Patronatos, Juntas de Agua, Alcaldes Auxiliares, Voluntarios de Salud, Monitoras y Parteras, Comités TIFC, Medios de Comunicación, Modelo Descentralizado de Salud, Docentes, Sociedad Civil; Acuerdan:** a) Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del Modelo Descentralizado de Salud; correspondiente al año 2018; (b).- Por parte del Gestor Descentralizado de Salud “MAMUNI”, se comprometen a brindar una atención de calidad y calidez, enmarcada en la cartera de servicios pactada mediante el convenio de gestión suscrito con la Secretaria de Salud, entre los que se incluyen el abastecimiento de medicamentos y la contratación de todo el personal según la ficha de negociación del convenio. Así mismo se comprometen a generar estrategias para mejorar el flujo de pacientes en los establecimientos de salud, lo cual se verá reflejado en la reducción de los tiempos de espera; c) A partir del mes de marzo del 2019, los equipos de salud familiar de MAMUNI, fortalecerán sus acciones de visitas domiciliarias de manera permanente a las familias de las distintas comunidades atendidas, según el riesgo identificado de los pacientes; d) A partir del mes de marzo 2019 MAMUNI fortalecerá mensualmente las capacidades de los voluntarios de salud que acudan a las reuniones mensuales de AIN-C que MAMUNI realiza en las Unidades de Salud del municipio, y gestionara la intervención de nuevas comunidades bajo la estrategia AIN-C donde capacitara en todos los módulos a los voluntarios de comunidades intervenidas.- Por parte de los usuarios de los servicios provistos por el Gestor MAMUNI: a) Poner en práctica las recomendaciones y tratamientos brindados por los integrantes de los equipos de salud familiar de los diferentes establecimientos de salud del municipio; b) Los padres y las madres de familia de niños menores de 2 años, acudirán mensualmente a todas las actividades relacionadas con la vigilancia nutricional convocadas por los equipos de salud familiar y pondrán en práctica todas las recomendaciones que se les brinden.- Firma y sello.- Alcalde Municipal José Roger Cantarero Domínguez; F) Vicealcaldesa



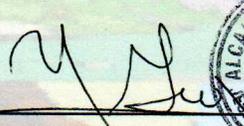
*Municipalidad de Jesús de Otoro,*  
*Departamento de Intibucá*  
[alcaldiaotoro\\_intibuca@yahoo.es](mailto:alcaldiaotoro_intibuca@yahoo.es)



Municipal Marta Sara Tosta Turcios; Regidores Municipales: F) Berta Alicia Reyes; F) Víctor Manuel Vásquez Inestroza; F) Presidente Comisión Ciudadana de Transparencia Gaspar Abelardo Umaña Chavarría; F) Dr. Juan Flores Jefe Regional de Salud; F) Representantes de Patronato; F) Juntas de Agua; F) Voluntarios de Salud; F) Parteras; F) Monitoras; F) Medios de Comunicación; F) Representantes de Instituciones; F) ONGs presentes en el municipio; F) Sociedad Civil; F) Personal Técnico, Operativo y Administrativo del Modelo Descentralizado de Salud; F) Representantes Criando con Amor; F) Mejores Familias; F) Asociación de Padres de Familia; F) Reservistas; Firma y Sello Secretaria Municipal Yeny Guillermina Castillo González.

\*\*\*\*\***ES CONFORME A SU ORIGINAL**\*\*\*\*\*

Extendida en Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los CUATRO (04) días del mes de ABRIL del año DOS MIL DIECINUEVE (2019).

  
  
**Yeny Guillermina Castillo Gonzales**  
**Secretaria Municipal**

**Municipalidad**  
**Jesús de Otoro, Intibuca**